

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

Aurelio Moreno Fernández – Durán, concejal por Izquierda Unida – SIEX, de este Ayuntamiento,

EXPONE:

Que para su debate y aprobación si procede Izquierda Unida – SIEX, quiere presentar la siguiente moción en torno a la ocupación de finca en la Aldea del Obispo.

Durante años, la finca que fue del Conde de Cartagena, ha sido arrendada y trabajada por pequeños ganaderos de Aldea del Obispo.

Hace ahora aproximadamente un año el Ayuntamiento de Aldea del Obispo inició las gestiones para que mencionada finca pasase a ser propiedad de mencionado municipio, con el fin de que siguiese explotándose en las mismas condiciones que se venía haciendo y con la preocupación de buscar empleo a los jóvenes y mantener todas las rentas indirectas que se producen y que son un factor importante para la propia existencia del municipio de Aldea del Obispo.

Las gestiones iniciadas por el Ayuntamiento encontraron el apoyo de la Junta de Extremadura que se comprometía al abono de los intereses del préstamo necesario para adquirir mencionada finca, así mismo, se confirmaba la posibilidad de solicitar un crédito ante la Caja de Extremadura para financiar la adquisición en 25 años.

Así mismo, ganaderos de Aldea del Obispo se comprometieron a abonar al Ayuntamiento una renta suficiente por el uso de la tierra para que el mismo pudiera hacer frente a la amortización de mencionado préstamo.

En los últimos días estamos asistiendo a la ocupación de mencionada finca por los hombres y mujeres de Aldea del Obispo, reivindicando que pase a propiedad del Ayuntamiento, dadas las dificultades que están apareciendo a última hora. A pesar del frío y del agua allí se encuentran tractores, camiones y personas que reivindican en sus pancartas que la “tierra es para los jóvenes y no para los terratenientes”.

En un acto de solidaridad por parte de este Ayuntamiento de Trujillo, deseamos que el pleno del mismo, se pronuncie afirmativamente sobre la siguiente

ILMO. SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TRUJILLO

SOLICITUD

Con respecto a la ocupación de la finca por parte de los hombres y mujeres de Aldea del Obispo.

PRIMERO: El pleno del Ayuntamiento de Trujillo se solidariza con las demandas de los hombres y mujeres de Aldea del Obispo y apoya las gestiones realizadas por el Ayuntamiento de este Municipio para la adquisición de la finca.

SEGUNDO: El pleno del Ayuntamiento de Trujillo solicita a la Junta de Extremadura que mencionada finca pase a formar parte del “Banco de Tierras” de Extremadura, para que después pueda ser cedida al Ayuntamiento de Aldea del Obispo.

TERCERO: El pleno del Ayuntamiento de Trujillo se compromete a la entrega de 6.000 euros para contribuir a los gastos que conlleva el mantenimiento de los hombres y mujeres que ocupan mencionada finca y para colaborar con la adquisición de la tierra para que pase a propiedad del Ayuntamiento de Aldea del Obispo.